Duplicado

La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa La Paz

Apartadó – Antioquia

Aprobado por la Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia según Resolución Número 9680 del 26 de noviembre de 2004

Le confiere a:

Eugenio Cuesta Blandón

Identificado (a) con Tarjeta de Identidad Nro. 89101644509 de Carepa

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y las directrices del Decreto Nacional 1290 del 16 de Abril de 2009

Doris Eliana Arcila Toro
C.C. No 39.311.097 Turbo
Rectora

Inscrito en el Acta de Grado No. 01
Libro No. 1 Folio No 03 Numeral 10
Dado en Apartadó a los 09 días del mes de diciembre de 2006

Scanned with CamScanner

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PT011-000048600

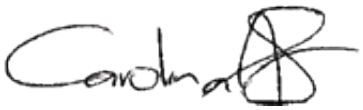
LA DIRECTORA TERRITORIAL ANTIOQUIA
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

HACE CONSTAR

Que el estudiante **CUESTA BLANDON EUGENIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.027.964.811** se encuentra en estado **ACTIVO** e ingresó al programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL** - Jornada única - en el periodo 20212 que ofrece la **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP - NIT. 899999054-7**. En el periodo 20252 registra 15 créditos académicos.

Que el programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL,** modalidad **A DISTANCIA**, Código SNIES 1697, tiene una duración de 10 semestres con 156 créditos académicos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellin, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



CAROLINA ARANGO SALAZAR

Puede verificar la autenticidad de este certificado escaneando el código QR.